



## **ACTA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE 15 DE JUNIO DE 2019.-**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las once horas del día 15 de Junio de 2019 en primera Convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Sres. Concejales electos que a continuación se expresan:

- D. Jesús Nieto Martín (PP).
- D. Juan Manuel Martínez Marín (PP).
- D<sup>a</sup>. Elena Rincón Iglesias (PP).
- D. Javier Aragoneses Llorente (PP)
- D. Daniel Bravo López (PSOE).
- D. Hilario Lázaro Centeno (PSOE)
- D. Antonio Reguera Mínguez (PSOE).
- D. José González Mayoral (Cs).
- D<sup>a</sup>. Henar Gómez Dombriz (Cs).
- D. Juan José Martín Sevillano (IU).
- D. Juan Manuel Sacristán Prieto (IU).
- D<sup>a</sup>. Verónica Rincón Llorente (DNP).
- D. Benedicto Rodao Lázaro (Podemos-Equo).

Todos ellos han presentado sus credenciales, han acreditado su personalidad y han justificado la presentación de la oportuna declaración a efectos del Registro de Intereses de los miembros de la Corporación.

Queda formada la Mesa de Edad, integrada por D. Javier Aragoneses Llorente y D<sup>a</sup>. Elena Rincón Iglesias, Concejales electos de mayor y menor edad, respectivamente. Presidiendo D. Javier Aragoneses Llorente por ser el de mayor edad, y actuando de Secretario de la misma, el que lo es de la Corporación D. Antonio Pedro Postigo Cerezo. Por la Mesa se procede a comprobar que, efectivamente, los Sres. Concejales Electos han presentado sus credenciales, han acreditado su personalidad y han justificado la presentación de la oportuna declaración a efectos del Registro de Intereses de los miembros de la Corporación.

Seguidamente, se procede a dar lectura, por el Sr. Secretario, del acta de proclamación, por la Junta Electoral de Zona, de los Sres. Concejales Electos en las elecciones locales de 2019 por el Municipio de Palazuelos de Eresma, se comprueba que han comparecido la totalidad de los Sres. Concejales electos y seguidamente se procede, individualmente y conforme al detalle que posteriormente se indicara, a prestar juramento o promesa personalmente, por cada uno de los mismos, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, procediendo la Mesa declarar legalmente constituida la nueva Corporación.

Detalle que se cita:

- |   |  |       |
|---|--|-------|
| * | D. Javier Aragoneses Llorente (PP)           | Jura. |
| * | D <sup>a</sup> . Elena Rincón Iglesias (PP). | Jura. |



Ayuntamiento  
Palazuelos de Eresma

- |   |          |
|---|----------|
| * D. Jesús Nieto Martín (PP).                     | Jura.    |
| * D. Juan Manuel Martínez Marín (PP).             | Jura.    |
| * D. Daniel Bravo López (PSOE).                   | Promete. |
| * D. Hilario Lázaro Centeno (PSOE)                | Promete, |
| * D. Antonio Reguera Mínguez (PSOE).              | Promete. |
| * D. José González Mayoral (Cs).                  | Jura.    |
| * D <sup>a</sup> . Henar Gómez Dombriz.           | Jura.    |
| * D. Juan José Martín Sevillano (IU)              | Promete. |
| * D. Juan Manuel Sacristán Prieto (IU)            | Promete, |
| * D <sup>a</sup> . Verónica Rincón Llorente (DNP) | Jura.    |
| * D. Benedicto Rodao Lázaro (Podemos-Equo)        | Promete, |

Acto seguido se procede a la elección de Alcalde a cuyo efecto, de acuerdo con la normativa establecida en el artículo 196 de la citada Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, se proclaman candidatos para la Alcaldía a los Concejales que encabezando sus respectivas listas seguidamente se relacionan.

- \* D. Jesús Nieto Martín (PP)
- \* D. Daniel Bravo López (PSOE).
- \* D. José González Mayoral (Cs).
- \* D. Juan José Martín Sevillano (IU)
- \* D<sup>a</sup>. Verónica Rincón Llorente (DNP)
- \* D. Benedicto Rodao Lázaro (Podemos-Equo)

Por el Sr. Concejales González Mayoral se solicita que la votación se realice "a mano alzada", procediéndose por la Mesa a someter la propuesta a votación, resultando aprobada la propuesta por unanimidad y en votación ordinaria.

Por lo que se procede conforme al anterior acuerdo y siguiente detalle:

- D. Jesús Nieto Martín, siete (7) votos (PP, Cs y DNP)
- D. Daniel Bravo López, seis (6) votos (PSOE, IU y Podemos-Equo).

Habiéndose emitido la totalidad de los votos (13) de los Sres. Corporativos, por la Presidencia se da por finalizada la votación, sin someter a votación las restantes candidaturas.

Resultando que D. Jesús Nieto Martín ha obtenido el voto favorable de la mayoría absoluta de los Sres. Corporativos, procede su proclamación como Alcalde por lo que es requerido, por el Presidente de la Mesa de Edad, para que manifieste si acepta o no el nombramiento, y habiendo expresado su aceptación, es proclamado Alcalde, tomando inmediatamente posesión de su cargo, previo juramento prestado, personalmente, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

El Sr. Alcalde manifiesta que seguidamente dará la palabra a los Sres. Concejales que encabezan las seis listas que han obtenido representación en el Ayuntamiento, en orden inverso a los votos obtenidos el pasado 26 de mayo.

- Sr. Rodao Lázaro, en primer dar la enhorabuena al Sr. Alcalde por su elección y, aunque seamos el último grupo por votos de la Corporación, estaremos vigilantes, expectantes con la actividad del Gobierno Municipal, para su control y fiscalización.

- Sra. Rincón Llorente, manifestar mi orgullo por representar a DNP en esta Corporación y que pondré todas mis fuerzas y corazón para que las cosas



Ayuntamiento  
Palazuelos de Eresma

se hagan lo mejor posible, para beneficio del Municipio y sus vecinos.

- Sr. Martín Sevillano, Buenos días a todos y a todas. Vecinos, vecinas, amigos amigas, familiares, prensa, compañeros de Corporación, bienvenidos.

En primer lugar en nombre del Grupo Municipal de IU dar nuestra más sincera enhorabuena a D. Jesús Nieto, y por supuesto a todos los compañeros de Corporación.

Hoy comenzamos una nueva etapa de cuatro años, una etapa que en otros Ayuntamientos llaman de la nueva política, por la cantidad de partidos que componen el Consistorio, pero que en este Ayuntamiento no nos pilla de nuevas. Son ya varias legislaturas con Corporaciones multicolor en las que siempre hizo falta el consenso, y esta no va a ser menos.

Evidentemente, y tal y como funciona la política, tiene que existir un gobierno y una oposición, lo cual no quiere decir que no deba existir una colaboración entre ambos, y desde aquí tendemos la mano al nuevo Gobierno Municipal para que dicha colaboración sea efectiva, empezando de cero, sin rencores, anteponiendo los intereses del municipio a las diferencias entre unos y otros, y atribuyendo los méritos por partes iguales, aunque o mucho cambian ciertas actitudes o dudo mucho que se nos tienda la mano y surja la colaboración, como ejemplo ha sido la falta de deferencia del Partido más votado hacia el nuestro durante estas tres últimas semanas, al no establecer contacto ni telefónico, ni personal, para un pequeño encuentro, aunque solo hubiera sido por cortesía, algo común entre partidos antes de constituir Ayuntamientos, y como dice el refrán, lo cortés no quita lo valiente, y menos entendemos que después de esta falta de deferencia el propio Alcalde este jueves pasado afirmaba en Onda Cero que se había reunido con todos los Grupos, bien sabe Usted que eso no es verdad, pero como no es momento de polémicas, corremos un tupido velo informándoles de nuestra voluntad para que todo pueda cambiar.

Ahora a IU nos toca trabajar desde la oposición, suele ser un trabajo poco reconocido, pero importantísimo en un Ayuntamiento, en la que gestionaremos una labor de control al Equipo de Gobierno, control de cuentas, de registro, de actuaciones, etc... Pero en la que entre otras actuaciones también llevaremos propuestas sensatas y realistas de nuestro programa para que se hagan realidad en nuestro municipio, y asegurándoos mucho trabajo por nuestra parte.

Para finalizar, queremos acabar con una parte de agradecimientos, a nuestras familias, hijas, hijos, padres, madres, hermanos y esposas, por el apoyo incondicional y el tiempo que les quitamos. A todos los vecinos que confiaron en nosotros y nos dieron su voto, al CEIP La Atalaya, y a todas las personas, Asociaciones y Clubes que se reunieron con nosotros, para expresarnos sus inquietudes. A Daniel Bravo, Hilario Lazaro, Antonio Reguera y Benedicto Rodao, por las facilidades dadas para entendernos estos días de atrás. A la parte de los integrantes de DNP que nos dieron su confianza este jueves pasado para que juntos hubiéramos cambiado el rumbo del consistorio. Y por supuesto a toda la Candidatura de IU de Palazuelos. En estos escaños estamos Juan Manuel y yo físicamente, pero todos estáis representados en nuestras personas porque os lo habéis ganado con vuestro trabajo. Gracias de verdad.

Sin más, desear a toda la Corporación y en especial al Equipo de Gobierno mucha suerte, porque vuestra suerte será la suerte de todos.



Ayuntamiento  
Palazuelos de Eresma

- Sr. González Mayoral, enhorabuena Sr. Alcalde por su reelección y también al resto de grupos y concejales por haber obtenido la confianza de los vecinos.

Ciudadanos y sus concejales somos nuevos en este Ayuntamiento, pedimos, por ello, la comprensión de los que repiten cargo por los errores que, inicialmente, podamos cometer por esa razón.

Nuestra voluntad es colaborar, con todos los grupos, para mejorar nuestro Municipio, lograr ese necesario entendimiento que beneficiara a nuestros vecinos y nos llevara a un futuro más próspero.

Agradecer, en este momento, también el trabajo de la candidatura de Ciudadanos, a los votantes por su confianza y a la familia y amigos por su apoyo.

- Sr. Bravo López, agradecer la presencia de los vecinos y vecinas que están en este acto, también a los más de 600 votantes que prestaron su apoyo al proyecto del Partido Socialista para este Municipio, a la Agrupación del Alto Eresma por situarme a la cabeza de ese proyecto y esta candidatura y a la familia por el tiempo que le he robado en estos años y especialmente en estas dos campañas electorales, espero poder devolverles parte de ese tiempo.

Nosotros nos presentamos hoy como alternativa al Gobierno Municipal que se ha configurado, pero, una vez más, tendemos nuestra mano al Sr. Alcalde, al que damos enhorabuena por su elección, para colaborar en los proyectos que mejoren el Municipio y la vida de sus vecinos, algunos de los cuales se han puesto de manifiesto en las conversaciones que hemos tenido con los diferentes grupos esta semana.

Pero también exigimos, al Sr. Alcalde y a su equipo de gobierno, el trabajo, el esfuerzo, el compromiso y, especialmente, la lealtad institucional que el Partido Socialista ha mantenido siempre y especialmente durante estos últimos cuatro años.

- Sr. Martínez Marín, dar la enhorabuena al Sr. Alcalde, agradecer el apoyo que se nos ha dado al PP de Palazuelos por los electores y ahora por la Corporación.

Felicitar, también, a todos los Srs. Corporativos por su elección, todos somos Concejales de este Ayuntamiento y bienvenido será el trabajo de todos para mejorar los servicios y la situación en general de todos los núcleos que integran nuestro Municipio.

Nuestro grupo y yo, personalmente, tomo el reto de mantener abierta la comunicación con todos y cada uno de los grupos y concejales de este Ayuntamiento, tan importante es la acción de gobierno, como el trabajo de oposición, dirigidos ambos a mejorar el municipio que representamos por voluntad popular.

Evaluaremos las críticas de que seamos objeto y asumiremos las que estimemos que son acertadas y viables.

Finalmente, como ya he dicho agradecer la confianza de los votantes, el trabajo de toda la candidatura, el sacrificio de familia y amigos y explicitar la esperanza que todo ello sea en beneficio de nuestro municipio.

- Sr. Alcalde-Presidente, gracias a todos y todas por sus felicitaciones y su presencia en este Salón de Plenos.

Este Municipio, como siempre, tiene una rica diversidad de representantes en su pleno, en anteriores legislaturas hasta el final no se conocía quién iba a ser elegido Alcalde, en esta ocasión se ha sabido con un



Ayuntamiento  
Palazuelos de Eresma

día y medio de antelación, por el pacto que hemos formalizado PP, Cs y DNP para formar un equipo de gobierno.

Esta Alcaldía entiende que la colaboración y las aportaciones que los grupos de oposición han realizado los últimos ocho años, han sido fructíferas para el Municipio, por mi parte van a seguir siendo bienvenidas y valoradas.

Los trece concejales somos representantes del Municipio y tendrán mi mano tendida para que, entre todos, hagamos posible que sigamos creciendo y mejorando, para que en el Municipio de Palazuelos de Eresma se viva mejor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta el acto siendo las once horas y veinticinco minutos. Como Secretario Certifico.